

EXAMEN - PRINCIPIO Y FUNDAMENTO (2)

Dirá San Ignacio:

“Después de acabado el ejercicio, por espacio de un cuarto de hora, quier asentado, quier paseándome, miraré cómo me ha ido en la contemplación o meditación; y si mal, miraré la causa donde procede, y así mirada arrepentirme, para me enmendar adelante; y si bien, dando gracias a Dios nuestro Señor; y haré otra vez de la misma manera”. [77]

Si bien no hace falta que sean 15 minutos sí nos puede hacer mucho bien hacer unos minutos de examen, en clima de oración -lo hacemos ante Dios-, para lo cual pueden servir las siguientes preguntas:

¿He mantenido viva la sed de Dios? ¿Tengo deseo de aprovechar todo lo posible? (cf. EE 20).

¿Conservo el ánimo y la generosidad para entregar mi persona y todo lo que tengo a la libre disposición de mi Creador y Señor? (cf. EE 5) ¿Voy haciendo propósitos concretos?

¿Puse empeño en las meditaciones? ¿En la presencia de Dios, en la composición de lugar, la petición, los puntos, el coloquio...?

¿Veo con claridad, deseo hacerlo vida y le pido al Señor con Sta. Teresa *que no se aparten de mi pensamiento vuestras palabras?*

¿Conseguí el fruto de la meditación? ¿Tengo mayor claridad sobre quién soy a la luz de Quién es Dios? ¿Comprendo un poco mejor el lugar que ocupo en este mundo y que ocupan las cosas que me rodean? ¿He entendido que mi dignidad viene principalmente por ser imagen de Dios y estar llamado a unirme a Él? ¿Puedo vislumbrar más claramente en mí el fin sobrenatural, trascendente a este mundo, para el que he sido creado?